

83059



Nº 83059

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

Nº 83059

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

AISCORDEL, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Lepanto núm. 362, relativo a :

"CANALIZACION PARA INSTALACIONES ELECTRICAS".

=====

83059



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a una canalización para instalaciones eléctricas. - - - - -

- 5. En la actualidad son empleadas canalizaciones para el mismo fin, las cuales consisten fundamentalmente en unas formas tubulares que se van acoplando sucesivamente hasta lograr toda la instalación, en cuyo interior van los conductores eléctricos, y acostumbran la mayor parte de veces, a empotrarse en las paredes, a fin de no ser vistas. Esta disposición de las canalizaciones, si bien consigue un efecto agradable a la vista, pues no se ven, presentan la desventaja, de que una vez concluida la instalación eléctrica de la casa, cuando es necesario la instalación de un nuevo ramal, no suele hacerse pasar por la canalización empotrada, debido a las dificultades que se presentan, lo que induce a colocar nuevo ramal en una nueva conducción tubular, que se instala de una forma visible pues de lo contrario no resulta económica, con ello se rompe la estética de la habitación. - - - - -
- 10.
- 15.
- 20.

- 25. Con el ánimo de superar esta situación, se ha ideado la canalización que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, que se caracteriza principalmente por estar constituido por un perfil semitubular, preferentemente en "U" de ramas iguales, el cual se complementa con un perfil ajustable a los bordes libres del primero en orden a constituir un perfil compuesto tubular, estando constituidos ambos perfiles preferiblemente de un material plástico. - - - - -

83059



30. En lo que concierne al perfil semi-tubular en "U", se prevé preferentemente que presente en toda su longitud unas aletas de empotramiento y que los bordes libres presenten unos reguesos abordonados en donde puede acoplarse el perfil ajustable, que presenta en sus bordes un perfil complementario a dichos reguesos abordonados. - - -

35. Se ha previsto que la anchura del perfil semitubular pueda ser mayor en la parte de sus bordes libres que en su base, y que su anchura exterior sea igual a la anchura interior del perfil ajustable, el cual presenta unos resaltes interiores longitudinales que se adosan a los bordes libres abordonados del perfil semitubular, en orden a impedir la aproximación mutua de estos últimos. -

40. Las canalizaciones realizadas de acuerdo con las anteriores características, presentan la ventaja de que una vez instaladas, no quedan del todo empotradas, sobresaliendo de la pared, la pieza que actúa a modo de tapa, lo que permite la reparación rápida de un determinado conductor de los situados en la canalización, o su sustitución por otro, o la instalación de uno nuevo aprovechando esta misma conducción. En aquellos casos que no interese

45. una conducción empotrada, puede acoplarse esta a la pared mediante tornillos, con la ventaja de que dichos tornillos no son visibles, pues queda la cabeza del tornillo en la parte interior de las conducciones y como éstas, una vez instaladas quedan de forma que parecen zócalos o molduras,

50. el conjunto resulta agradable a la vista. - - - - -

55. Para facilitar la comprensión de todo lo expuesto, y al propio tiempo proporcionar un ejemplo constructivo,

83059



se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña la presente memoria, la cual, dado su fin eminentemente explicativo, debe ser interpretada como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba, En los dibujos: - - - - -

65. Figura 1, representa una sección transversal del perfil semi-tubular y del perfil ajustable. - - - - -

Figura 2, representa una sección análoga a la anterior, en la que están acoplados los dos perfiles, y el perfil semi-tubular, medio empotrado. - - - - -

70. Figura 3, es un detalle del perfil semitubular, en la que se prevé una variante de dicho perfil. - - - - -

En las figuras representadas puede observarse que la canalización para conducciones eléctricas está formada fundamentalmente por una pieza semitubular (1) complementada por otra pieza que actúa a modo de tapa (2). - - - - -

75. En la figura 1 aparece la pieza semitubular (1), formada por un perfil en "U", en cuya base (3) hay unas aletas (4) longitudinales de empotramiento y en la parte superior de las dos ramas (5) de la "U" hay unos regrueros abordonados (6) en donde se acopla la pieza que actúa a modo de tapa (2), mediante el perfil (7) que presenta en ambos lados y que es complementario de dichos regrueros abordonados (6). - - - - -

80. En la figura 2 se puede observar la pieza semitubular (1) complementaria con la tapa (2), semiempotrado el conjunto en una pared (8) y en cuyo interior hay varios

85.

83059



conductores (9) eléctricos. - - - - -

90. En la figura 3 se representa la parte inferior de la pieza semitubular (1) que es una variante de la descrita anteriormente, destinada a ser acoplada a la pared (3) mediante tornillos (10), por lo que no presenta alas (4) de empotramiento. En esta figura se puede apreciar que la cabeza del tornillo (10) de sujeción, queda en la parte interior de la canalización, con lo que se evita sea visible dicho tornillo desde el exterior. - - -

95.

Hay que hacer notar que en principio una variante de la pieza semitubular (1) presenta en su base (3) una ligera curvatura, lo que induce que las dos ramas (5) de dicho perfil queden en una dirección divergente entre sí, y que una vez atornillado dicho perfil, queda la base paralela al lugar donde se atornilla, quedando entonces las dos ramas (5) en una dirección sensiblemente perpendicular a dicha base, según puede verse en la figura 3.

100.

Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que las canalizaciones según la invención puedan ser realizadas con modificación en alguna de las partes descritas o representadas. Los bordes libres del perfil semitubular, que presentan los regates abordonados, pueden no presentarlos, con lo que se puede variar la tapa, que presentaría entonces en su parte interior unos resaltes longitudinales que se adosan interiormente a los bordes libres impidiendo la aproximación de estos últimos. Podrá variarse igualmente el material, y cuando está prevista la construcción de dicha canalización en plástico, podrá ser sustituido por otros materiales,

105.

110.

115.

83059



con los que se pueda conseguir un aislamiento óptimo, sin que con todo ello varíe la esencialidad de la canalización proyectada. - - - - -

120. Habiendo descrito las características y ventajas de la canalización, según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes pueda aconsejar la experiencia y la práctica, en cuanto a dimensiones, materias empleadas, forma de acoplamiento y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se varíe lo fundamental, que es lo que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con las restantes. - - - - -

REIVINDICACIONES

130. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad, para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

135. 1.- Canalización para instalaciones eléctricas, caracterizada por estar constituida por un perfil semitubular, preferentemente en "U" de ramas iguales, el cual se complementa con un perfil ajustable a los bordes libres del primero en orden a constituir un perfil compuesto tubular. - - - - -

140. 2.- Canalización para instalaciones eléctricas, según la anterior reivindicación, caracterizada porque los bordes libres del perfil semi-tubular presentan en toda

83059



su longitud unos regruesos abordonados. - - - - -

145. 3.- Canalización para instalaciones eléctricas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el perfil semi-tubular presenta potectativamente, unas aletas longitudinales de empotramiento. - - - - -

150. 4.- Canalización para instalaciones eléctricas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el perfil ajustable presenta en sus bordes un perfil complementario de los regruesos abordonados del perfil semi-tubular. - - - - -

155. 5.- Canalización para instalaciones eléctricas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la anchura del perfil semi-tubular es mayor en la parte de sus bordes libres que en su base. - - - - -

160. 6.- Canalización para instalaciones eléctricas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la anchura interior del perfil ajustable es igual a la anchura exterior del perfil semi-tubular. - - - - -

165. 7.- Canalización para instalaciones eléctricas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el perfil ajustable dispone de unos resaltes interiores longitudinales, que se adosan interiormente a los bordes libres abordonados del perfil semi-tubular, en orden a impedir la aproximación mútua de estos últimos. - - - - -

8.- "CANALIZACION PARA INSTALACIONES ELECTRICAS". - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y ne-



83059

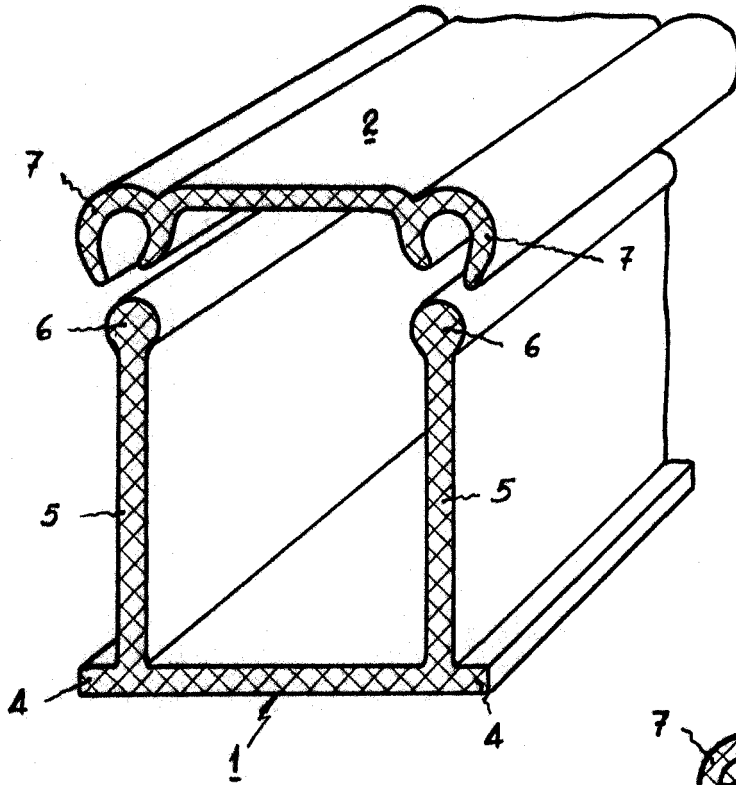
170. canografiadas por una sola de sus caras, y de uno lómine
de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, - 6 SEP. 1960

P. A.



Fig. 1



83059

Fig. 2

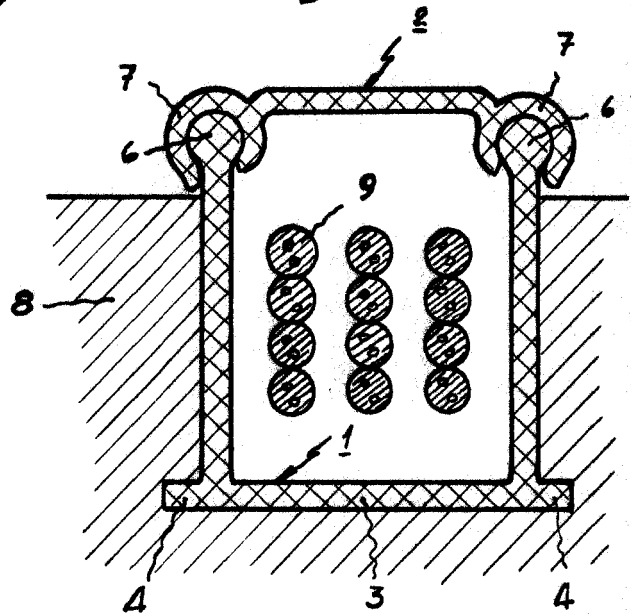
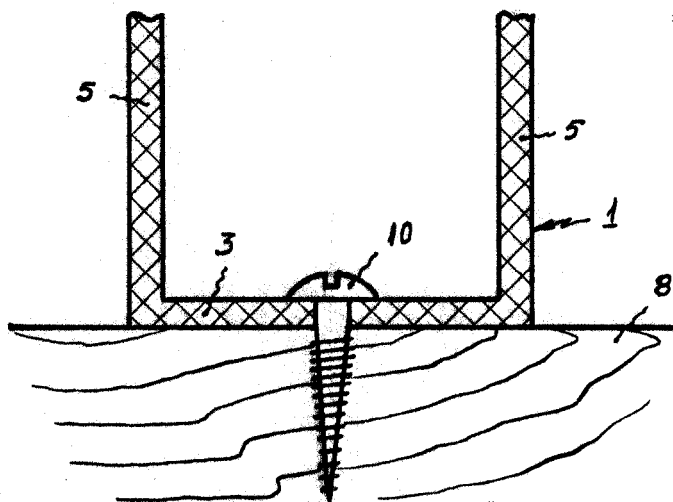


Fig. 3



BARCELONA, - 6 SEP, 1960

P. A.

[Handwritten signature]

Escala Variable